

PREMIO “HÉCTOR J. VAZQUEZ” AL MEJOR TRABAJO NEUROPEDIÁTRICO ARGENTINO

La Sociedad Argentina de Neurología Infantil (SANI) pretende remarcar la importancia del esfuerzo académico en la neuropediatría argentina.

EL ESCRITO DEBERÁ SER INÉDITO Y ORIGINAL.

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS: **26 DE AGOSTO NO PRORROGABLE**

La recepción de los trabajos se realizará exclusivamente por mail:

premio vazquez@gmail.com

Un archivo PDF ANONIMIZADO – Con pseudónimo

Un archivo PDF con los datos de los autores e Institución

El procedimiento para la evaluación de los trabajos será el siguiente:

1. Se recibirán por mail los dos archivos hasta la fecha establecida.
2. El trabajo debe contar de: TITULO – RESUMEN - INTRODUCCION – METODOS – RESULTADOS - DISCUSION-BIBLIOGRAFIA como secciones mínimas requeridas) en procesador de texto (Times New Roman 12) a 1½ espacios en carilla simple sin identificación de autor/es ni centro/s de procedencia del mismo.
3. Los lineamientos de este son los DE ARTICULO ORIGINAL, de Archivos Argentinos de Pediatría <https://www.sap.org.ar/publicaciones/contenidos/27/informacion-para-autores.html>
4. Cada COPIA ANONIMIZADA será remitida a cada uno de los jurados.
5. El trabajo será evaluado por jurados internacionales.
6. La secretaría de SANI recopilará el dictamen de los tres jurados, y una vez evaluados, aquel trabajo con mayor valoración aprobado por todos los miembros del jurado será declarado ganador del Premio “Héctor J Vázquez”. El dictamen será de única instancia e inapelable.
7. El Premio “Héctor J Vázquez” podrá ser declarado desierto si los jurados no encontraran méritos académicos suficientes en/los trabajo/s remitido por los autores.
8. El trabajo ganador se presentará en plataforma oral (20 minutos de presentación) antes del cierre del Congreso de SANI 2024.
9. Luego del congreso, los trabajos presentados estarán disponibles en la página de la SANI bajo el consentimiento de los autores.
10. El trabajo ganador del Premio “Hector J Vazquez” será presentado en el congreso del Conosur 2025.